



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de Servicio de Transporte de Pasajeros para Actividad con Personas Mayores

Se requiere la contratación de servicios de transporte para el traslado de personas mayores que participarán en la actividad de inicio del Mes de las Personas Mayores”, a realizarse el día 01 de octubre del año 2026, en Aldea El Encuentro ubicada en Avda. Alcalde Fernando Castillo Velasco 9750, comuna de La Reina, a las 15:00 hrs., de acuerdo con el siguiente detalle:

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Unidad requirente	Servicio	Objetivo
Fondo Subsidio ELEAM	Servicio de Transporte de Pasajeros	Proveer transporte seguro y oportuno mediante buses de 45 pasajeros, con traslado de ida y regreso desde comunas de la Región Metropolitana hacia el lugar del evento.

2. SERVICIO A CONTRATAR

N°	Servicio	Descripción
3	Buses de 45 personas	Buses de 45 personas que deben partir desde 3 comunas distintas de la RM, hacia el lugar del evento y posteriormente regresar a sus puntos de origen.

Requisitos mínimos del servicio:

Vehículos en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad.

Conductores con licencia profesional vigente.

Documentación y seguros al día.

Servicio de ida y regreso durante la misma jornada.

BUS	Dirección de retiro	Descripción
1	Carlos Condell 415, Buin.	Día 01 de octubre salida desde la comuna de Buin a las 14:00 hrs. Regreso desde la comuna de La Reina a las 18:30 hrs.
1	Avenida Concha y Toro 1820, Puente Alto	Día 01 de octubre salida desde la comuna de Puente Alto a las 14:00 hrs. Regreso desde la comuna de La Reina a las 18:30 hrs.
1	Av. Independencia 753, Independencia	Día 01 de octubre salida desde la comuna de Independencia a las 14:00 hrs. Regreso desde la comuna de La Reina a las 18:30 hrs.

Horario sujeto a cambios.

3. CONTRAPARTE TECNICA.

Programa	Profesional Contraparte Nivel Central
Patricia Mardones	Administrativa, Unidad de Comunicaciones
Correo Electrónico	apmardonesm@senama.gob.cl

Importante:

- El proveedor deberá contar con toda la logística para prestar sus servicios.
- El oferente debe presentar detalle de su oferta de lo contrario la oferta será declarada **INADMISIBLE.**

Sobre la facturación de los servicios:

- No se procesarán facturas que se emitan antes de la entrega de los servicios.
- El proveedor podrá facturar sus servicios una vez terminada la prestación de ellos y deberá enviar el documento tributario a la casilla señalada en la Orden de Compra.

Presupuesto Referencial:

- \$1.000.000.-

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Precio: 100%

Precio ofertado (100%): se evaluará el precio presentado por el ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = (\text{menor precio ofertado} * 10 / \text{precio ofertado}) * \text{Ponderación del Criterio}$$

Nota:

- La oferta será declarada como **INADMISIBLE** si la empresa **NO DA CUMPLIMIENTO** a las especificaciones técnicas de estos TDR, no adjunta detalle de su oferta.
- Criterios de Desempate: en caso de empate, se seleccionará aquella oferta que cuente con Sello Mujer. Si aún existiese igualdad, la oferta seleccionada será aquella que hubiere ingresado su oferta primero, según comprobante de oferta de www.mercadopublico.cl.

DATOS DEL PROVEEDOR

Con el fin de contactar al proveedor que resulte adjudicado, se requiere que, en la oferta presentada, agregue los datos de contacto, correo electrónico y teléfono, para coordinar la entrega del servicio.



INGRESO DE COTIZACIÓN POR EL PROVEEDOR:

Se solicita enviar cotización que incluya la siguiente información:

[illegible]